CUENTA DE COBRO No. 2

El municipio de Busbanzá Boyacá
Nit. 800.099.714 – 8

Debe a:

JIMY ORLANDO CRUZ CIFUENTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.650.312 de Tunja.

La suma de Un millón trescientos cincuenta mil pesos m/cte **($1.350.000)**. por concepto de ***"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA APOYAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ – BOYACÁ".*** SEGÚN CONTRATO servicios **N° MB-CD-010-2026** EN EL PERIODO COMPRENDIDO entre el 15 de febrero al 14 de marzo de 2026.

Se firma a los **dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026**.

Cordialmente.

JIMY ORLANDO CRUZ CIFUENTES
C.C: 1.049.650.312 de Tunja-Boyacá
Teléfono: 3194367435

Scanned with CamScanner

Busbanzá, 16 de marzo de 2026

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Ciudad

Estimados señores:

Yo **JIMY ORLANDO CRUZ CIFUENTES**, identificado con cédula de ciudadanía C.C. Nº 1.049.650.312 de Tunja-Boyacá, dando cumplimiento a lo dispuesto con lo estipulado en el Decreto 2271/2009, bajo la gravedad de juramento y manifestando el conocimiento de la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018, ley 2010 de 2019 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, Certifico:

1. Que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (en Salud, Pensión y Riesgos Laborales) al mes de **febrero de 2026** corresponden a los ingresos provenientes del **Contrato de Prestación de Servicios No. MB-CD-010-2026**, suscrito con la Alcaldía de Busbanzá, materia del pago sujeto a Retención.

2. Que para efectos de retención en la fuente de acuerdo el Artículo 388 del Estatuto Tributario adicionado por el Artículo 18 de la Ley 1819 de 2016; en lo que compete a número de empleados, SI NO tengo dos (2) o más empleados a mi cargo.

3. Que, SI ~~NO~~ Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2026.

4. Que, SI ~~NO~~ soy responsable de IVA.

5. Que, SI ~~NO~~ estoy obligado a expedir factura de venta según artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Lo anterior para efectos del pago de los honorarios a que tengo derecho por concepto del contrato arriba mencionado en debida forma.

Atentamente

JIMY ORLANDO CRUZ CIFUENTES
1.049.650.312 de Tunja-Boyacá
Celular. 3194367435

Scanned with CamScanner

	MUNICIPIO DE BUSBANZÁ		
	PROCESOS: ADQUISICIÓN DE BIENES y SERVICIOS	CODIGO:	
	PROCESO: SUPERVISIÓN	VERSION: 1	
	PROCEDIMIENTO: INFORME DE ACTIVIDADES	FECHA: 12/03/2025	

INFORME DE ACTIVIDADES						
CONTRATO No:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO MB-CD-010-2026	FECHA DEL ACTA INICIAL	15	01	2026	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA APOYAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ.					
CONTRATISTA	JIMY ORLANDO CRUZ CIFUENTES	CC/NIT	1.049.650.312			
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE		$	8.100.000		
ACTA DE AVANCE No.	2	CORRESPONDE AL PERIODO DE FECHA	DESDE 15 DE FEBRERO Y EL 14 DE MARZO DE 2026			
VALOR DE LA PRESENTE ACTA:	UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.		$	$1.350.000		

ITEM	ACTIVIDADES CONTRATADAS	EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
	ESPECÍFICAS		
1	Brindar apoyo profesional al equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia en la atención integral de los casos relacionados con la protección y restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y demás integrantes del núcleo familiar, mediante la realización de valoraciones sociales y sociofamiliares que permitan identificar las condiciones del entorno familiar, social y comunitario de los usuarios.	Durante el período comprendido entre el **15 de febrero y el 14 de marzo,** se realizó seguimiento a la verificación del cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, conforme al artículo 52 del Código de Infancia y Adolescencia, dando cumplimiento a la obligación contractual. Los procesos fueron: 1. **CFB/E.I.-039/2025** – Seguimiento mediante visita domiciliaria, revisión documental y elaboración de informe de seguimiento. (S.F.C.F) 2. **CFB/E.I.-035/2025** – Evaluación del entorno familiar y condiciones de protección del NNA, con registro en informe técnico. (D.A.S.F)	**Nota:** La evidencia de las actividades realizadas se encuentra documentada en los expedientes.

Scanned with CamScanner

2	Acompañar al Comisario de Familia en las entrevistas mencionadas en el artículo 105 de la Ley 1098 de 2006, cuando así lo requiera la autoridad administrativa, en función de su formación profesional.	A la fecha, no se han realizado acompañamientos al Comisario de Familia en las entrevistas mencionadas en el artículo 105 de la Ley 1098 de 2006. No obstante, en el momento en que la autoridad administrativa lo requiera y se programen dichas actuaciones, se brindará el acompañamiento correspondiente.	**Nota:** La evidencia de las actividades realizadas se encuentra documentada en los registros fotográficos correspondientes.
3	Apoyar el seguimiento y verificación del cumplimiento de las medidas de protección adoptadas, elaborando los informes técnicos correspondientes y participando en las actuaciones que se requieran para garantizar la efectividad de dichas medidas.	Durante el período comprendido entre **15 de febrero y el 14 de marzo,** se presentaron conceptos profesionales mediante la elaboración de **informes de trabajo social**, fundamentados en análisis disciplinar e interdisciplinar. Estos documentos aportaron elementos técnicos para la toma de decisiones por parte de la autoridad administrativa. Procesos atendidos: 1. **CFB/E.I.-035/2025** – Evaluación del entorno familiar y condiciones de protección del NNA, con registro en informe técnico. *(D.A.S.F.)* 2. **CFB/E.I.-039/2025** – Seguimiento mediante visita domiciliaria, revisión documental y elaboración de informe de seguimiento. (S.F.C.F)	Nota: La evidencia correspondiente a las actividades realizadas se encuentra debidamente organizada y disponible en el archivo del proceso.
4	Orientar y acompañar a las familias, niños, niñas y adolescentes en los procesos de intervención social, promoviendo el fortalecimiento de los vínculos familiares, la prevención de nuevas situaciones de vulneración de	Orientar y acompañar a las familias, niños, niñas y adolescentes en los procesos de intervención social, promoviendo el fortalecimiento de los vínculos familiares, la prevención de nuevas situaciones de vulneración de derechos y la aplicación del enfoque diferencial.	Nota: La evidencia correspondiente a las actividades realizadas se

Scanned with CamScanner

	derechos y la aplicación del enfoque diferencial.		encuentra debidamente organizada.
5	Articular la atención de los casos con la oferta institucional del municipio y de otras entidades del orden local, departamental y nacional, facilitando el acceso a programas, servicios y rutas de atención pertinentes.	En el marco de la articulación interinstitucional, se ha trabajado de manera coordinada con la UBA para el desarrollo de las verificaciones de derechos, facilitando el acceso a las rutas de atención correspondientes y garantizando la activación oportuna de los servicios requeridos según cada caso. Procesos atendidos: 1. **OFICIO/CBF/E.I-001/2026**– Evaluación del entorno familiar y condiciones de protección del NNA, con registro en informe técnico. *(E.S.R.A.)*	**Nota:** La evidencia de las actividades realizadas se encuentra documentada en los expedientes.
6	Participar en las reuniones, comités y espacios de trabajo del equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia, aportando criterios técnicos desde el área de trabajo social y apoyando la gestión misional de la dependencia.	Se participó en dos reuniones institucionales: 1. **Reunión de socialización del cronograma de rendición de cuentas.** 2. **Comité de violencia, socialización de casos presentados durante el año 2026.**	**Nota:** La evidencia reposa en el archivo.
7	Elaborar y entregar informes de actividades y resultados, conforme a los lineamientos establecidos por la Comisaría de Familia y la supervisión del contrato, dejando constancia del	En cumplimiento de esta obligación, se realizo actividad correspondiente a la actividad pedagógica desarrollada en el colegio, dirigida a estudiantes de quinto (5°) a undécimo (11°) grado, en el marco de la campaña "Manos Rojas" contra el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.	**Nota:** La evidencia reposa en el archivo.

Scanned with CamScanner

	cumplimiento del objeto contractual y de las actividades desarrolladas durante la ejecución del mismo.		
8	Las demás que se deriven o sean necesarias y requeridas por el supervisor para el cumplimiento del objeto contractual.	Durante el período comprendido entre **15 de febrero y el 14 de marzo,** se desarrollaron acciones de apoyo en la logística y organización de actividades culturales propias de la temporada de fiestas del municipio. Dichas actividades se realizaron en cumplimiento de las funciones asignadas por el supervisor del contrato y estuvieron orientadas al fortalecimiento de entornos protectores para niños, niñas y adolescentes.	**Nota:** La evidencia reposa en el archivo.

RELACIÓN DE ANEXOS: Planilla de pago al sistema de seguridad social, cuenta de cobro y certificación bancaria

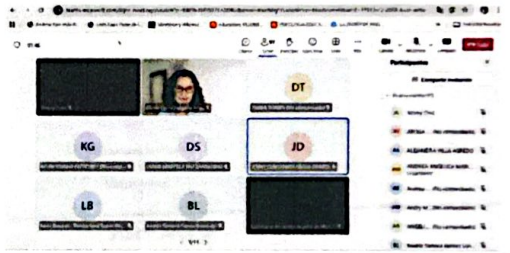
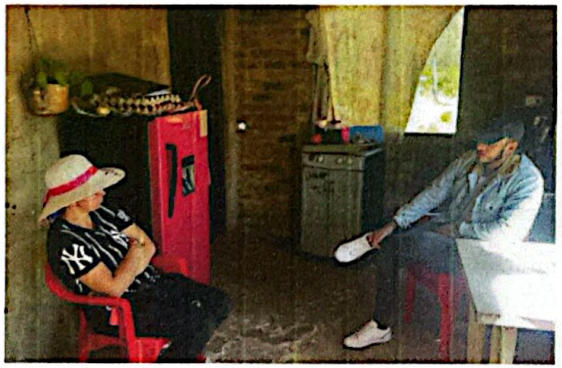
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Realizó	Revisó y Aprobó
JIMY ORLANDO CRUZ CIFUENTES **Trabajador Social** **Contratista**	**LUISA FERNANDA CRUZ PAREDES** **Comisaria de Familia** **Supervisora**

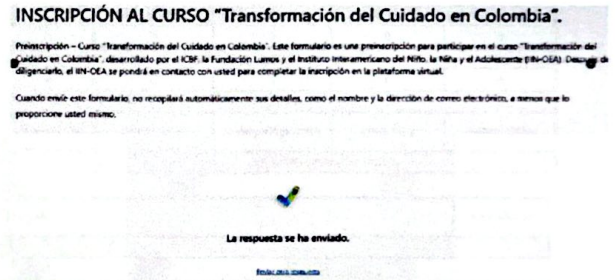
Scanned with CamScanner

	MUNICIPIO DE BUSBANZÁ		
	PROCESOS: ADQUISICIÓN DE BIENES y SERVICIOS	CODIGO:	
	PROCESO: SUPERVISIÓN	VERSION: 1	
	PROCEDIMIENTO: INFORME DE ACTIVIDADES	FECHA: 12/03/2025	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS Y REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Ítem:	Avance: 32%	Ítem: 1	Avance: 32%
Actividad		Actividad	
Foto No. 1		**Foto No. 2**	
Ítem: 4	Avance: 32%	Ítem: 5	Avance: 32%
			

Scanned with CamScanner

Foto No. 3		Foto No. 4	
Ítem: 6	Avance: 32%	Ítem: 7	Avance: 32%
			
Foto No. 5		**Foto No. 6**	

INSCRIPCIÓN AL CURSO "Transformación del Cuidado en Colombia".

Preinscripción – Curso "Transformación del Cuidado en Colombia". Este formulario es una preinscripción para participar en el curso "Transformación del Cuidado en Colombia", desarrollado por el ICBF, la Fundación Lumos y el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el Adolescente (IIN-OEA). Después de diligenciarlo, el IIN-OEA se pondrá en contacto con usted para completar la inscripción en la plataforma virtual.

Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

La respuesta se ha enviado.

Scanned with CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1049650312	JIMY ORLANDO CRUZ CIFUENTES	cr 60 N 3 25	7174268	cruzjimmy103@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		61319861	02/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$0	$508.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.200				9.200	0	0	9.200			92	9.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Scanned with CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1049650312	JIMY ORLANDO CRUZ CIFUENTES		cr 60 N 3 25	7174268	cruzjimmy103@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		61319861	02/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$0	$508.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Estudiante	Docente	IGE	IRT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1049650312	CRUZ CIFUENTES JIMY ORLANDO	N			59	0																230201	1.751.000	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.751.000	30	218.900	14-23	1.751.000	30	1	8.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Scanned with CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL	Versión:	01	
	Nit. 800.099.714 - 8	TD:	Documento	
	PROCESO: SECRETARIA DE GOBIERNO	Fecha	12/03/2025	
		Pág.	1 de 001	

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE PAGO

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA
MUNICIPIO DE BUSBANZA

CERTIFICA QUE

1) **JIMY ORLANDO CRUZ CIFUENTES** identificado con cédula de ciudadanía No 1.049.650.312 de Tunja- Boyacá, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de prestación de servicios MB-CD-010-2026, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA APOYAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ. Para dar cuenta del periodo comprendido entre el 15 de febrero al 14 de marzo de 2026.

2) Que dicho contratista cumplió con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riegos Laborales, en los términos previstos en las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002, 828 de 2003, 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002, el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y las demás normas concordantes y complementarias, en el mes de febrero de 2026 sobre la materia de la siguiente manera:

	VALOR
Salud (NUEVA EPS)	$ 218.900
Pensión (PROTECCIÓN)	$ 280.200
ARL (POSITIVA)	$ 9.200
Total	**$ 508.300**

3) Así mismo, se deja constancia que verificada la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres), el contratista se encuentra en: Estado: ACTIVO; Afiliado al Régimen: CONTRIBUTIVO y es COTIZANTE al Sistema.

Scanned with CamScanner

4) Adicionalmente, se deja constancia que fueron verificadas los siguientes antecedentes:

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	DATO
Antecedentes Fiscales- Contraloría	Código de Verificación	104965031226031311202 4
Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría	Certificado Ordinario No.	292872896
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	Registro Interno de Validación No.	136419879
Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	Fecha y hora de consulta	11:24:50 AM horas del 13/03/2026

5) Que, de acuerdo con la cuenta de cobro y/o factura adjunta, el valor del servicio es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
VALOR A CANCELAR	$1.350.000
Viáticos	0
Total	$1.350.000

Por concepto servicios prestados un valor total de: **UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE**

Expedida a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026.

LUISA FERNANDA CRUZ PAREDES
COMISARIA DE FAMILIA
SUPERVISORA

Scanned with CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:24:50 AM horas del 13/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1049650312**

Apellidos y Nombres: **CRUZ CIFUENTES JIMY ORLANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Scanned with CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/03/2026 11:23:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1049650312 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136419879** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de marzo de 2026, a las 11:20:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1049650312
Código de Verificación	1049650312260313112024

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Scanned with CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292872896

PIB
11:22:00

Bogotá DC, 13 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JIMY ORLANDO CRUZ CIFUENTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049650312:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Scanned with CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL Nit. 800.099.714 - 8	Versión:	01	
		TD:	Documento	
	PROCESO: SECRETARIA DE GOBIERNO	Fecha	02/01/2024	
	INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2	Pág.	1 de 001	

1. INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	MB-CD-010-2026
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	14 DE ENERO DEL 2026
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE ENERO DEL 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUSBANZA
NIT	800.099.714-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	RODOLFO ANDRÉS TORRES AGUDELO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JIMY ORLANDO CRUZ CIFUENTES
NIT CONTRATISTA	1049650312
C.C CONTRATISTA	1.049.650.312 Tunja-Boyacá
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA APOYAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. ($8.100.000) M/CTE.
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	LUISA FERNANDA CRUZ PAREDES / COMISARIA DE FAMILIA

2. SEGUIMIENTO
UNA VEZ SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE LA CARPETA PERTENECIENTE AL CONTRATO NO. MB-CD-010-2026 SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATISTA ESTÁ AL DÍA CON DOCUMENTACIÓN Y TODO LO PERTENECIENTE AL PROCESO CONTRACTUAL.

Scanned with CamScanner

	ALCALDÍA MUNICIPAL	Versión:	01	
	Nit. 800.099.714 - 8	TD:	Documento	
	PROCESO: SECRETARIA DE GOBIERNO	Fecha	02/01/2024	
	INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2	Pág.	2 de 001	

3. INFORMACIÓN TÉCNICA Y AVANCE DE OBLIGACIONES o ACTIVIDADES

DE ACUERDO CON EL INFORME PRESENTADO AL DESPACHO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2026, CORRESPONDIENTE AL PAGO N° 2 PERIODO DE PAGO CORRESPONDIENTE DE EL 15 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO DE 2026 Y DE ACUERDO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO NO. MB-CD-010-2026, ESTE DESPACHO TIENE A SU CARGO LA SUPERVISIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL NOMBRADO ANTERIORMENTE, MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

EL CONTRATISTA CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, ESTO CON BASE AL SEGUIMIENTO Y EVIDENCIAS PRESENTADAS DENTRO DEL INFORME **N°2** DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO SE PUEDE MANIFESTAR QUE CUMPLIO CON CADA UNA DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1. Brindar apoyo profesional al equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia en la atención integral de los casos relacionados con la protección y restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y demás integrantes del núcleo familiar, mediante la realización de valoraciones sociales y sociofamiliares que permitan identificar las condiciones del entorno familiar, social y comunitario de los usuarios.
2. Acompañar al Comisario de Familia en las entrevistas mencionadas en el artículo 105 de la Ley 1098 de 2006, cuando así lo requiera la autoridad administrativa, en función de su formación profesional.
3. Apoyar el seguimiento y verificación del cumplimiento de las medidas de protección adoptadas, elaborando los informes técnicos correspondientes y participando en las actuaciones que se requieran para garantizar la efectividad de dichas medidas.
4. Orientar y acompañar a las familias, niños, niñas y adolescentes en los procesos de intervención social, promoviendo el fortalecimiento de los vínculos familiares, la prevención de nuevas situaciones de vulneración de derechos y la aplicación del enfoque diferencial.
5. Articular la atención de los casos con la oferta institucional del municipio y de otras entidades del orden local, departamental y nacional, facilitando el acceso a programas, servicios y rutas de atención pertinentes.
6. Participar en las reuniones, comités y espacios de trabajo del equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia, aportando criterios técnicos desde el área de Trabajo Social y apoyando la gestión misional de la dependencia.
7. Elaborar y entregar informes de actividades y resultados, conforme a los lineamientos establecidos por la Comisaría de Familia y la supervisión del contrato, dejando constancia del cumplimiento del objeto contractual y de las actividades desarrolladas durante la ejecución del mismo.

Scanned with CamScanner

8. Las demás que se deriven o sean necesarias y requeridas por el supervisor para el cumplimiento del objeto contractual.

AVANCE DE EJECUCION					
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	32%	% DE AVANCE DE CONTRATO EJECUTADO (informes presentados a la fecha)	32%	% DEL CONTRATO PROGRAMADO	32%

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

INFORMACIÓN DE PAGO, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA				
NÚMERO DE CUENTA BANCARIA	NOMBRE DE EL BANCO			VALOR A COBRAR
882- 523908-09	BANCO BANCOLOMBIA			$1.350.000
N° RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
2.3.2.02.02.008-01	Apoyo interdisciplinario comisaría de familia	11	12	$ 8.100.000
VALOR TOTAL				$ 8.100.000

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 8.100.000	
(+) Valor adiciones	**$0.00**	
(-) Anticipo		$ 0
(-) Valor pagado acta N°1		$1.350.000
(-) Valor a pagar presente acta		$1.350.000
(-) Valor pendiente de ejecución		$5.400.000

Scanned with CamScanner

SUMAS IGUALES	$ 8.100.000	$ 8.100.000
VALOR EN LETRAS A PAGAR:	UN MILLÓN TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.350.000) M/CTE.	

5. INFORMACIÓN PILA			
NÚMERO DE PLANILLA DE APORTE	**APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD (NUEVA EPS):**	**APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (PROTECCIÓN)**	**APORTES ARL (POSITIVA):**
61319861	$ 218.900	$ 280.200	$ 9.200
(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningún caso puede ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente.			

6. OBSERVACIONES

7. CERTIFICACIÓN SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios arriba relacionado, certificar el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y el informe N° 2, razón por la cual recomendamos el pago por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.350.000) M/CTE.

El presente se firma en Busbanzá, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026.

LUISA FERNANDA CRUZ PAREDES
Comisaria de Familia Municipio De Busbanzá
SUPERVISORA

Scanned with CamScanner